

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.D. Ayuntamiento (61260).
 Final: C.D. Tres Puertas (45773).
 Términos municipales afectados: Villafranca de los Barros.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 15/20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,302.
 Emplazamiento de la línea: Calle Gerona en Villafranca de los Barros.
 Presupuesto en euros: 35.764,78.
 Presupuesto en pesetas: 5.950.759.
 Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016506.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 20 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 20 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000084-016514.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: La Ernestina, S.A. con domicilio en: Cabeza del Buey, Ernestina, 15 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. Número 1 propiedad de la Ernestina, S.A.
 Final: C.T. Número 2 propiedad de la Ernestina, S.A.
 Términos municipales afectados: Cabeza del Buey.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,530.

Emplazamiento de la línea: Calle Cristo, Hospital Mencía Álvarez y otras.

Presupuesto en euros: 35.515,38.

Presupuesto en pesetas: 5.077.332.

Finalidad: Interconexión entre el CT nº 1 y CT nº 2 y mejorar la calidad del suministro.

Referencia del Expediente: 06/AT-000084-016514.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 20 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 27 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007706-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Energía de Miajadas, S.A. con domicilio en: Miajadas, avda. de Trujillo, 127 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. de la urbanización sector S-2 de Miajadas.

Final: C.T. proyectado en avda. García Siñeriz.

Términos municipales afectados: Miajadas.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,426.

Emplazamiento de la línea: C/ Golondrina, avda. Siñeriz y avda Cruz de los Pajares en el T.M. de Miajadas.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.